

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

- Autoriza Cometido Funcional a funcionario DEM y otorga viáticos.

LOTA, - 1 ABR. 2022

DECRETO N° 1623 I (C)

Vistos:

Autoriza Cometido Funcional a funcionario del Depto. de Educación Municipal de Lota; mencionados a continuación; D.F.L. N°1, del 24.01.94 "Código del Trabajo", Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE** Cometido Funcional al Sr. Monitor **Víctor Orias Sepúlveda**, para asistir al Encuentro Escolar de fútbol los días 12 y 14 de noviembre de 2021 a la ciudad de Los Andes.-

2.- Por lo anterior otorgase a Sr. Monitor **Víctor Orias Sepúlveda**, 1 viático al 100% equivalente a **\$52.404.-** (cincuenta y dos mil, cuatrocientos cuatro pesos), y 1 viatico al 40% equivalente a **\$20.962.-** (veinte mil novecientos sesenta y dos pesos).-

3.- **IMPÚTESE** el mencionado gasto al **"PRESUPUESTO ACTUAL EN VIGENCIA"**.-

ARCHÍVESE. ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL

PMU/JMAB/BBVMFPA/YVO/jrv



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Sub Depto. Personal Dem.
- Sub Depto. Finanzas Dem.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.